

Eje temático 3: La educación superior como derecho: prácticas de enseñanza, investigación y extensión.

GT N 22: “Debates en torno a las políticas y estrategias de ingreso en los primeros años de las carreras: disputas en torno a la idea de universidad como derecho”

Lic. Elisa Urtubey. Prosecretaria Académica, Psicología. UNLP

Lic. Ana de Ovidio, Psicología, UNLP

Lic. Felipe Gobello, Psicología, UNLP.

Prof. Adelina Peton, Psicología/FaHCE, UNLP.

e-mail de referencia: adelinapeton@gmail.com

Contacto para enviar trabajos: causamd@gmail.com

### **Ingreso e inclusión: Reflexiones en torno a las políticas desplegadas desde la Unidad Pedagógica para los/as estudiantes de primer año de la Facultad de Psicología.**

En el siguiente trabajo nos proponemos presentar algunas acciones que se vienen desarrollando desde la Unidad Pedagógica de la Facultad de Psicología, con miras a fomentar la inclusión y permanencia de los/as ingresantes a las Carreras de Psicología durante el año 2019. Estas acciones se dan en un contexto de masificación de la universidad según explica Ezcurra (2011) en “Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conflictos”. Asistimos a un contexto internacional de ampliación de los estudios superiores por el intento de especializar cada vez más el trabajo. Esto genera que un conjunto de sectores excluidos de la universidad comienzan a ingresar a la misma, aunque en un alto porcentaje no hay un correlato entre el porcentaje de aumento del ingreso a la universidad y el porcentaje de egreso:

“(…) aquel ciclo de masificación de la Educación Superior en América latina que comenzó a fines de los años 80, comporta brechas agudas en las tasas de graduación según status socioeconómicos. Es decir supone una desigualdad social intensa. Una inclusión excluyente socialmente condicionada”

Las estadísticas en América latina ponen de relieve que el porcentaje de los/as estudiantes denominados primera generación que efectivamente logra egresar es mínimo, en este sentido tenemos una masificación en el ingreso que en mayor medida no logra trasladarse al egreso. Según Ezcurra para analizar el proceso que se da en toda América Latina podemos aplicar el concepto de inclusión excluyente. Nos parece importante enmarcar nuestra política de ingreso en la hipótesis de esta llamada inclusión-excluyente, en nuestra facultad incluso en estos últimos

años de pérdida del poder adquisitivo la matrícula siguió creciendo (en el 2019 se anotaron 300 estudiantes más que en el 2018), para que este masivo ingreso se transforme en un ingreso inclusivo es necesario fortalecer el acompañamiento a los/as estudiantes y para esta tarea nuestra facultad creó la Unidad Pedagógica.

La Unidad Pedagógica surge con el objetivo de disminuir la deserción en la matrícula de nuestra Facultad, a partir del acompañamiento a la diversidad de trayectorias educativas de los/as estudiantes que transitan por la Facultad, considerando a la educación superior desde un triple atravesamiento: como un Derecho Humano, como un deber del Estado y como un Bien Público (de Souza Santos, 2005; Tauber, 2015). En ese sentido, si se pretende aportar a la educación superior en tanto derecho, se vuelve necesario apostar a una facultad que aloje la multiplicidad de trayectorias que allí se presenten.

Se propone el acompañamiento a los/as estudiantes a lo largo de toda su carrera ante dificultades que impidan, dificulten u obstaculicen el tránsito hacia el egreso. Esto implica obtener un conocimiento detallado de las causas de deserción y desgranamiento, así como también apostar a construir políticas que respondan a las demandas encontradas en este diagnóstico. Aquí cabe aclarar que utilizamos el término deserción para referirnos a los/as estudiantes que se desvinculan totalmente de la Facultad; para diferenciarlos/as de aquellos/as estudiantes que ven demorada su trayectoria, para quienes utilizaremos el término desgranamiento.

Tanto el desgranamiento como la deserción son problemáticas que cruzan transversalmente a toda la Universidad y que deben ser atendidas en cada unidad académica en función de su especificidad. De esta forma, la Unidad Pedagógica se propone construir estrategias de intervención a lo largo de toda la carrera, que apuntan a mejorar las estadísticas del egreso atendiendo a la particularidad de tres grandes momentos: ingreso, permanencia y egreso.

En este trabajo nos proponemos presentar algunas de las estrategias que se están implementando en el trabajo con ingresantes 2019 en las carreras de Psicología, así como también las reflexiones y problemáticas que hemos encontrado en un primer cuatrimestre de trabajo.

Como antes mencionamos el aumento de la tasa de ingreso en la Universidad se viene dando de forma sostenida, así como por el acceso de nuevos sectores a la misma. Sin embargo, aún seguimos encontrando viejos imaginarios sobre los/as estudiantes, así como con viejas tradiciones y prácticas que terminan imponiendo trayectos académicos únicos. Colocándonos frente a un “estudiante ideal”, que muchas veces se contrapone con aquellos/as que transitan todos los días por nuestras aulas: estudiantes reales.

Así, sostenemos la necesidad de contemplar al/a la estudiante real que llega a nuestra Unidad Académica a partir de generar las condiciones materiales y simbólicas para que todos/as logren efectivamente llevar adelante una carrera universitaria. Esto exige un compromiso para pensar, diseñar e implementar estrategias que permitan potenciar los aprendizajes, recuperando las trayectorias educativas previas, entendiendo que hay poblaciones de estudiantes que tienen diversas necesidades e historias.

La Unidad Pedagógica pretende oficiar como potenciador de la diversidad de trayectorias educativas y socio-culturales de las cuales provienen los/as estudiantes, partiendo de entender que la no adecuación al sistema universitario no es un problema individual, ligado a la falta de capacidades o de la formación anterior, o no es exclusivamente reductible a ello.

Las políticas en torno al ingreso apuntarán a seguir masificando el ingreso a las Carreras de Psicología, y al acompañamiento a los/as estudiantes hasta haber rendido los primeros exámenes finales. Entendemos que el proceso de inserción a la Universidad contempla no solo el ingreso a la misma, sino el trayecto a lo largo de todo el primer año de la Carrera. Siguiendo a Feldman, (2015) el ingreso acompañará el paso de alumno/a a estudiante. Así, “estudiante” es un estado que se alcanza mediante el entrenamiento y el dominio de las artes y capacidades básicas para el trabajo intelectual, que implican el estudio y la formación universitaria. El carácter de estudiante se obtiene mediante la experiencia académica y no puede ser considerado un requisito preuniversitario. En este sentido, podemos señalar que se puede ser “alumno/a” como un requisito administrativo, pero sólo a través de estar inserto/a en la Facultad se llega a ser estudiante. Este proceso puede realizarse individualmente, o pueden las facultades acompañarlo a través de políticas de ingreso.

Es tarea fundamental de la Unidad Pedagógica aportar a que todos/as aquellos/as alumnos/as que ingresan a la Facultad se conviertan en estudiantes universitarios. Con este objetivo la política que engloba nuestro trabajo con el ingreso es el Programa de Tutores Pares, que se propone acompañar el ingreso y la permanencia de los/as estudiantes, procurando fortalecer sus trayectorias académicas, con miras a la construcción de una Facultad más inclusiva. Este Programa busca trabajar junto al/a la estudiante real que ingresa a la facultad, contemplando la diversidad de trayectorias educativas que circulan por nuestras aulas, y buscando generar las condiciones necesarias para que todos/as logren efectivamente llevar adelante una carrera universitaria.

Durante el año 2019, el Programa de Tutores Pares se ha implementado desde el Trayecto Introductorio a las carreras de Psicología donde los/as tutores/as se incorporaron a todas las comisiones del ingreso, logrando llevar adelante un trabajo en articulación con los/as docentes.

Actividades que llevamos adelante con el Programa para el conjunto de estudiantes de primer año:

- Trabajo de articulación entre el Programa de Tutores Pares y el Trayecto Introductorio a las carreras de Psicología.

Durante el Trayecto Introductorio realizado en el mes de febrero, los/as tutores/as tuvieron una activa participación que implicó la presencia en todas las comisiones del Trayecto. Aquí, el objetivo primordial fue poder realizar un diagnóstico de las características y dificultades de los/as ingresantes 2019, buscando generar un vínculo académico con los/as ingresantes que permitiera tomar a los/as tutores/as como referentes a quienes acudir en sus primeros pasos por la

Universidad. Al mismo tiempo se buscó evaluar, en acompañamiento con la Unidad Pedagógica y la Prosecretaría Académica, las dificultades de los/as ingresantes y realizar las derivaciones a las áreas correspondientes, siempre con miras a fortalecer la autonomía de los/as estudiantes universitarios y el conocimiento del funcionamiento de la facultad necesario para tal autonomía.

- Sistematización de datos obtenidos durante el Trayecto Introdutorio.

A partir del análisis realizado sobre la base de 1546 encuestas realizadas en el Trayecto Introdutorio 2019 a los/as ingresantes a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Psicología, se ha podido recabar información que permite tener un mayor conocimiento de los/as estudiantes, con miras a pensar políticas y estrategias que favorezcan la inclusión, permanencia y egreso de los/as mismos/as. Resaltamos los datos que consideramos más interesantes de esa sistematización, el 16% de los/as ingresantes debían en febrero materias del secundario, un 70% no tiene experiencia en educación superior, el 61 % es de La Plata y el conurbano, es decir no se mudó a La Plata para estudiar.

- Talleres de planificación del primer año.

En base a la información recabada durante el Trayecto introductorio, durante el mes de marzo se llevaron a cabo talleres con el objetivo de poder planificar en conjunto el primer año en la Facultad. En este espacio, los/as estudiantes pudieron evacuar sus dudas con respecto a cuestiones propias del ámbito universitario –horarios, actividades optativas y obligatorias, inscripciones– y, al mismo tiempo, planificar sus actividades teniendo en cuenta las diversas trayectorias de cada uno/a. Esta actividad entendemos aporta a la construcción del paso de alumno/a a estudiante, ayudando a desnaturalizar un conjunto de habilidades de planificación que son necesarias para transitar el primer año pero no son consideradas contenidos curriculares.

- Articulación del Programa Tutores Pares con la Cátedra de Antropología Cultural y Social.

Con miras a seguir en contacto con la masividad de ingresantes, se propuso un trabajo conjunto con la Cátedra de Antropología Cultural y Social para que los/as tutores/as puedan incluirse en los espacios de Trabajos Prácticos. Entre las funciones que desempeñan allí se pueden señalar: el registro de los/as estudiantes que abandonan la materia, para poder indagar las causas de ese abandono; el seguimiento de la participación en clase, así como el uso que realizan del material de lectura; el brindar información de interés para estudiantes de primer año, tal como el acceso a becas, organización de la vida universitaria, acceso a derechos estudiantiles, etc.

- Acompañamiento en materias del secundario.

En función de los datos obtenidos durante el Trayecto Introdutorio, se puede señalar que un 16% de los/as ingresantes a las carreras de Psicología adeudan materias del colegio secundario. Teniendo en cuenta que es una situación que muchas veces conduce a una imposibilidad de continuar con la carrera, se propuso abrir un espacio de clases de apoyo para acompañar la terminalidad del secundario. Este espacio se propone no solo despejar dudas formuladas por los/as estudiantes y desarrollar los temas, sino también colaborar en la organización del tiempo

para poder encarar la etapa de rendir materias de forma adecuada. De esta forma, se establecieron diferentes días y horarios para brindar clases de apoyo en: lengua y literatura, matemática e inglés, teniendo en cuenta que son las asignaturas que deben rendir la mayor parte de los/as estudiantes.

- Articulación y trabajo conjunto con la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos.

En conjunto con la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos, se propone llevar a cabo un acompañamiento a aquellos/as estudiantes que se reconozcan en situación de discapacidad. El objetivo es pensar políticas y estrategias que permitan lograr una mayor accesibilidad académica y edilicia, así como promover una inserción en la Facultad garantice el derecho a la educación.

Desde el programa dimos una importancia fundamental a la lectura y escritura académica adscribiendo a la postura de la alfabetización académica que considera que los/as estudiantes necesitan acompañamiento para leer los textos disciplinares, tal como lo explica Carlino y Estiene (2004), en este sentido se implementaron espacios de capacitación a cargo de los/as coordinadores/as del Programa Tutores Pares, para realizar talleres de apoyo a la lectura compartiendo la perspectiva de la alfabetización académica, según la definición de Carlino (2013):

al proceso de enseñanza que puede (o no) ponerse en marcha para favorecer el acceso de los estudiantes a las diferentes culturas escritas de las disciplinas. Es el intento denodado por incluirlos en sus prácticas letradas, las acciones que han de realizar los profesores, con apoyo institucional, para que los universitarios aprendan a exponer, argumentar, resumir, buscar información, jerarquizarla, ponerla en relación, valorar razonamientos, debatir, etcétera, según los modos típicos de hacerlo en cada materia. Conlleva dos objetivos que, si bien relacionados, conviene distinguir: enseñar a participar en los géneros propios de un campo del saber y enseñar las prácticas de estudio adecuadas para aprender en él. En el primer caso, se trata de formar para escribir y leer como lo hacen los especialistas; en el segundo, de enseñar a leer y a escribir para apropiarse del conocimiento producido por ellos.

En estos espacios se propuso repensar el rol del/de la tutor/a par, así como la relación tutor/a – estudiante, a partir de reflexionar acerca de la importancia de la acción tutorial como herramienta para el abordaje de la construcción de las prácticas de lectura y escritura propias del ámbito académico.

Partiendo de la categoría de alfabetización académica, se buscó promover la reflexión y construcción colectiva de herramientas que permitan acompañar a los/as estudiantes en el aprendizaje de los procesos y prácticas discursivas y de pensamiento específicas del campo de la psicología, y que les permitirán desenvolverse académicamente.

- Realización de Talleres de lectura académica.

De forma quincenal, se llevan a cabo 17 talleres a cargo de una dupla de tutores/as pares, en distintos días y franjas horarias, con el objetivo de reforzar la lectura y escritura académica, tendiendo a fortalecer prácticas de estudio potenciadoras: lectura de los textos antes de las clases, toma de apuntes, relectura de los apuntes antes de las clases, confección de resúmenes,

utilización del programa de la materia, asistencia a espacios de teóricos y horarios de consulta, entre otras.

- Talleres para rendir el primer examen final.

En estos talleres se trabaja en torno a dos grandes ejes: por un lado, la construcción del cronograma para rendir una materia –organización del tiempo de estudio; programa de la materia como eje estructurador del final; elección de la bibliografía; estrategias de práctica de la oralidad–; por otro lado, las estrategias de estudio y de repaso –lectura de textos académicos; construcción de fichas; práctica de la expresión oral; diferenciación del momento de estudio del de repaso–.

Se busca trabajar con los/as estudiantes, buscando proporcionar herramientas para el diseño de una estrategia para rendir su primer final. Al mismo tiempo, se apunta a desmitificar esta instancia, generando un espacio de contención para los/as estudiantes que estén preparando su primer examen.

- Reuniones semanales entre la coordinación del Programa y los/as tutores/as pares.

Es fundamental destacar que las acciones antes mencionadas son planificadas de forma articulada entre los/as coordinadores/as del Programa y los/as tutores/as pares que participan en él. De esta forma, para llevar a cabo la planificación e implementación de las diversas líneas de acción, así como para pensar y debatir sobre su impacto y resultados, los/as coordinadores/as llevan a cabo encuentros grupales quincenales con todos/as los/as tutores/as, así como con las duplas encargadas del dictado de los talleres, que se agregan a la comunicación constante que se mantiene entre la coordinación y los/as tutores/as.

Consideraciones finales.

En este primer cuatrimestre habiendo tenido como herramienta la masificación del programa de tutores/as pudimos profundizar el trabajo en el ingreso; principalmente en relación a conocimiento de quienes son los/as estudiantes de primer año; la problematización como comunidad académica de que existen herramientas y estrategias que no son curriculares y deben enseñarse, si pretendemos que la facultad sea inclusiva y también consideramos hemos dado un salto en articular a través de la Unidad Pedagógica diferentes áreas de la facultad que trabajan el ingreso.

Sin embargo tenemos muchos desafíos para seguir trabajando; necesitamos profundizar la articulación con los/as docentes y las cátedras. Apostamos en este sentido a construir espacios de discusión sobre las prácticas inclusivas para favorecer el aprendizaje de la lectura y escritura en las clases. Si bien esto se lleva a cabo en los talleres de Lectura Académica, pierde su potencialidad si no se articula con todas las materias; consideramos fundamental seguir ampliando la apropiación de la comunidad académica de estas discusiones para lograr una facultad verdaderamente inclusiva.

## Bibliografía:

Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (2005)

Carlino, P “Alfabetización académica diez años después” 2013

Carlino, P. y Estienne, V “¿Pueden los universitarios leer solos? Un estudio exploratorio”. XI Jornadas de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/paula.carlino/81> 2004

Cassany, D y Morales O. “Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos” Universitat Pompeu Fabra, Departamento de Traducción y Filología, Ramblas 30-32, 08002, Barcelona, España. 2008.

Ezcurra, A. M. (2011) “Enseñanza universitaria. Inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos”. En: Nora Elichiry (Comp.) Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa: Tensiones entre focalización y universalización (pp. 129-165). Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Feldman, D. (2015) “Para definir el contenido: notas y variaciones sobre el tema en la universidad”. Trayectorias Universitarias. Vol. 1 N° 1. Recuperado de <http://www.revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/2307/2252>